



EL CINE

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

Hace 50 años que Carlos Laemmle llegó a América

Los agentes que conocen y admiran las películas de Carlos Laemmle cuentan por millones en el mundo entero; sin embargo, raros serán los que saben algo de la vida de este multimillonario, por demás interesante.

Carlos Laemmle no es amigo de que su nombre y su historia se impriman constantemente en la publicidad, y si hoy se recuerda algo de su pasado, es debido a que se ha cumplido este año mismo su 50 aniversario en tierras de Norteamérica.

La industria del film ha logrado mayor independencia y desarrollo, gracias a la intervención directa de Carlos Laemmle; él fue el único que ha resistido a los "trusts"; él fue el primero que lanzó a la celebrada los llamados "estrellas" y "stars" que son denominaciones nacidas en los Estudios de la "Universal" hace más de un cuarto de siglo; él fue el primero que vendió películas sonoras a los empresarios y el que desde 1906 a 1927 sembró a la industria con su interrumpidas innovaciones.

Existe un libro sobre "La vida de Carlos Laemmle y sus aventuras", que escrito por John Drinkwater ha publicado la Editorial Putnam de Londres, describiendo en emocionantes páginas las circunstancias en que Carlos Laemmle hizo su primer viaje atlántico hacia América.

José Laemmle, su hermano, el cual se criaba ya en América, le escribió a Carlos Laemmle, diciéndole que fuese a Nueva York o a Chicago, donde encontraría medios de desenvolverse mejor que en su aldea de Alemania. Carlos, que era impresionable, comenzó a soñar con la nueva tierra, comenzando a forjarse una serie de esperanzas de enriquecimiento en el nuevo mundo y sólo podía hacerle un muchacho de su edad y fantasta. El, sin embargo, no sabía cómo lograr su propósito... lo primero era marcharse.

Al cumplir Carlos sus 17 años logró con el permiso de su padre que éste le comprase el pasaje en el "S. S. Neckar", que a la sazón hacía la travesía Bremen, Nueva York. Con 20 dólares y 50 centavos que su padre le dio con el pasaje, el día 28 de Enero de 1884, Carlos cogió el tren de la aldea de Leupheim en Wittenberg (Alemania), su pueblo natal, decidiéndose a acompañarle en su aventura su amigo y paisano Leo Hirschfeld, al mismo tiempo condiscípulo suyo. El "Neckar" salió del puerto de Brema el día 31 del mismo Enero.

El y Hirschfeld se encontraron al embarcar con dos muchachos bávaros de igual edad y las mismas pretensiones que ellos. Todos juntos trabaron amistad íntima, remeniando entre sí 200 dólares. El billete de tercera de que todos eran portadores, les hizo sentir la impiedad de semejante clase, y creyendo no poder tolerar la travesía, se pusieron de acuerdo con un oficial del barco, que por 30 dólares más les aseguró en una cabina especial un descanso nocturno más adecuado. Aquello disminuyó en un octavo la reducida fortuna de Carlos, ante cuyo mente acudió por vez primera la amenaza de miseria, viendo que en sus bolsillos sólo restaban unos cuantos dólares con cuatro marcos alemanes que su madre le entregó al despedirse. Al tercer día Carlos y Hirschfeld no pudieron soportar el sufrimiento, y haciendo cuenta especial calcularon que el resto de sus dólares les permitía alimentarse mejor durante los trece días e interminables noches de viaje que les quedaban.

El día 13 de Febrero, el tratantón dio vista a Nueva York, Harbor, viéndose inmediatamente en vuelto en una espesa niebla invernal

que duró 24 horas. Cuando el día 14 se aclaró la atmósfera, Gugman gritó a Carlos para que, burlando a cubiertas, pudiese admirar La Libertad, que se dibujaba en el ambiente por entre la cortina de neblina que cubría. Aquel Dorado fue para los muchachos un magnífico espectáculo. Desembarcados, fueron trasladados al departamento de inmigrantes, Castillo Garden, adonde llegaron en un bote.

Sus papeles fueron examinados y concedido el permiso de entrada a los cuatro jovencitos, que pisaron suelo americano emocionados hondamente. Apenas se bajaron del bote, y en cuanto a dinero, el recuento de todos ellos, arrojó una suma de 80 dólares en sus bolsillos. A Julio Hilder le esperaba un hermano y a Kugmann le encontraron una colocación de guarnicionero por tres dólares a la semana, que al fin le dieron por 3,50 dólares que supo regatear. Carlos y Hirschfeld siguieron juntos a un hermano del último, el cual les buscó una bohardilla para que pernoctasen, el uno en la 59 y el otro en la 3 Avenida.

Los tres compañeros de Carlos hicieron famosas fortunas; Julio Hilder posee uno de los negocios de exportación más fuertes de Nueva York; Kugmann hizo sus millones con algodón y Hirschfeld (antes Hirschfeld) comenzó con el azúcar, invirtiendo luego unos polvos para hacer mermeladas que le han hecho igualmente millonario. Carlos, por su parte, pasó también su odisea, y metido en una tienda donde ape-



Las moscas propagan las ENFERMEDADES INFECCIOSAS... mátelas con FLIT. Parecen inofensivas pero son peligrosas. El tifo, la escarlatina y la misma tuberculosis, son propagadas por las moscas, tan insignificantes como inmundas. ¡No puebe de matar las moscas con insecticidas que sólo las atontan! Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

FLIT NO SE VENDE A GRAN EL. Pida FLIT. FLIT NO SE VENDE A GRAN EL. Pida FLIT. FLIT NO SE VENDE A GRAN EL. Pida FLIT.

232 esta producción, cuyo manuscrito está escribiendo Wells actualmente. Aunque nada se haya anunciado, Nod Mann, perito en modulos de Hollywood, se halla ya trabajando en los estudios de London Films. Ha muerto Lew Cody. El actor que popularizó su nombre en el cine mudo, y en esta nueva modalidad del sonoro con el rol de héroe destacad, ha muerto en Hollywood, víctima de un ataque al corazón. En la memoria de todo buen aficionado al cine, perdurará Lew Cody, el actor que representó los más diversos papeles, destacando en todos, sin llegar nunca a figurar del modo que su arte se merecía. Casado con Alma Rubens no consiguió en el matrimonio la felicidad deseada, ya que de todos son bien conocidos las aficiones hacia los estupefacientes de aquella estrella, cuyo vicio la llevó a la tumba. Lew Cody ha sido uno de los artistas que ha firmado más películas. Se calcula unas 125 cintas las producciones en su interesante carrera. Lamentamos sinceramente la muerte del gran actor.

Del mismo modo que la Catedral de San Pablo domina el horizonte londinense, los films de los Artistas Asociados dominan el espectáculo de Londres. Se proyectaron allí simultáneamente "Catalina de Rusia", en el Leicester Square Theatre; "Una reina moderna", en el Plaza; y "Toda una mujer", en el Now Gallery. Además de esto, 90 teatros están proyectando "La vida privada de Enrique VIII" y 250 salones en conjunto proyectan dibujos animados Walt Disney. Otro dato que pone de relieve la difusión de los films de esta distribuidora americana es el que de las seis columnas de grandes teatrales del granrotativo "London Daily Express", más del 50 por 100 estaba dedicado a los films de Artistas Asociados.

CONCURSOS NACIONALES Bases reguladoras del Concurso nacional de Literatura de 1934 INFORMES SOCIALES

Por el ministerio de Instrucción pública se han publicado las bases para el concurso de Literatura, que son las siguientes:

- 1. Podrá presentarse a este concurso todos los escritores españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el premio otorgado en su totalidad, en el concurso del año anterior.
2. Este concurso constará de dos temas.
3. Tema a): Ensayo crítico-biográfico sobre Pedro Berrugate.
4. Cada autor podrá presentar una sola obra, original e inédita, escrita a máquina; sin que se rechacen las que estuvieren a mano, con letra clara.
5. Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y tres accésits de 1.000 cada uno.
6. Las obras serán firmadas con un lema que se reproducirá en un sobre cerrado, en el cual figurará el nombre y la dirección del autor.
7. El Jurado calificador de este concurso se formará del modo siguiente: un miembro del Consejo Nacional de Cultura, designado por el mismo; dos académicos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, uno de ellos pintor y otro crítico de arte; un académico de la Lengua, designado por la Academia correspondiente; un crítico de arte, nombrado por la Asociación de la Prensa de Madrid.
8. Las obras de ambos temas que obtengan el premio en su totalidad, continuarán siendo propiedad de sus autores; pero el Estado se reserva el derecho de hacer cuantas ediciones estime oportunas. El original, o copia del mismo, quedará en la Secretaría de los Concursos Nacionales, tanto de los trabajos que obtengan el premio como de los que tengan una recompensa cualquiera.
9. Transcurridos 15 días desde la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta" de Madrid, los autores podrán recoger sus trabajos, personalmente o por persona autorizada al efecto, y transcurridos otros 15 días, la Secretaría podrá disponer lo que estime conveniente de los no retirados.
10. Cada autor podrá presentar una sola obra, original e inédita, escrita a máquina; sin que se rechacen las que vengan escritas a mano, con letra clara.
11. Se adjudicará un premio de 6.000 pesetas y tres accésits de 1.000 cada uno.
12. Las obras serán firmadas con un lema que se reproducirá en un sobre cerrado, en el cual figurará el nombre y la dirección del autor.
13. El Jurado calificador de este concurso se formará del modo siguiente: un miembro del Consejo Nacional de Cultura, designado por el mismo; dos académicos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, uno de ellos pintor y otro crítico de arte; un académico de la Lengua, designado por la Academia correspondiente; un crítico de arte, nombrado por la Asociación de la Prensa de Madrid.
14. Las obras de ambos temas que obtengan el premio en su totalidad, continuarán siendo propiedad de sus autores; pero el Estado se reserva el derecho de hacer cuantas ediciones estime oportunas. El original, o copia del mismo, quedará en la Secretaría de los Concursos Nacionales, tanto de los trabajos que obtengan el premio como de los que tengan una recompensa cualquiera.
15. Transcurridos 15 días desde la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta" de Madrid, los autores podrán recoger sus trabajos, personalmente o por persona autorizada al efecto, y transcurridos otros 15 días, la Secretaría podrá disponer lo que estime conveniente de los no retirados.
16. Cada autor podrá presentar una sola obra, original e inédita, escrita a máquina; sin que se rechacen las que vengan escritas a mano, con letra clara.

La Plaza de San Hermenegildo al comandante González Deleito. El penal de Ocaña, para descongestionar cárceles. Madrid 9.—En la madrugada de ayer han sido trasladados a otro establecimiento penitenciario todos los penados de Ocaña. Parece ser que aquel penal será habilitado para descongestionar las cárceles y trasladar allí a los detenidos con motivo de los sucesos de estos días.

"LA MODA PRACTICA" Es la preferida por las señoras. HORARIO DE LOS FERROCARRILES. SALIDAS. Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30. Tren 618. Correo. A Baena, combinación con Madrid y líneas afines. Salida a las 8,35. Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9. Tren 423. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45. Tren 426. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25. Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17,55. Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18. Tren 827. Exprés. A Baena. Combinación: Madrid y afines. Salida a las 20,55.

Sanatorio de La Alaguera. Resumen de la observación meteorológica del mes de Mayo. Temperaturas.—Máxima, 25 grados el día 24. Mínima, 1 grado el día 4. Media, 18 grados el día 24. Horas de sol, 254. Lluvias.—Días de lluvia, 13; lluvia máxima recogida en 24 horas, 28 mm. el día 16; lluvia recogida al mes, 58 mm. Días de nieve, 1. Días nubosos, 9. Días cubiertos, 3. Vientos.—Dirección dominante, W. Recorrido máximo en 24 horas, 171 k.ms. el día 22.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 11. Sala de lo Civil. Juzgado del Sagrado: Doña C. Casabonero con don Mariano Cortés Aizoso y el Ministerio fiscal, sobre divorcio; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Juan Sierra Montes, por homicidio; tribunal de jurado; siete testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Fernández y Entrera; procuradores, señores Herrera y Vidá; secretario, señor Valverde. Sección segunda, Juzgado del Salvador: Contra José Alonso Garrido, por lesiones; diez testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

La película origen de múltiples enfermedades dentales

Advertisement for Pepsodent toothpaste. Includes images of a woman and a man, and text describing the benefits of the product. 'La película mancha los dientes, desmejora su fulgor, al endurecerse, forma el sarro. Las partículas de alimento que se le adhieren son causa de innumerables dolencias. Lo que imperiosamente necesita es una pasta para combatir la película... si es que su dentista no le ha indicado ya el Pepsodent, la pasta especial que elimina la película. Su base es un material para pulir y limpiar los dientes. Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las demás pastas dentíficas y por lo tanto es absolutamente seguro e inofensivo. Pruebe Pepsodent y no reincidirá en el uso de métodos que no eliminan la película. Decídase a hora mismo. Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Corles, 591-A, Barcelona, incluyendo Plas. 0'40 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.'

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 35. LOS ESCLAVOS DE LA CULPA por EMILIO GABORIAU Traducción de F. Cabañas Ventura. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona. Marcarot en casa del doctor Hortebic, el padrino escogido para abrirle las puertas del mundo. Pablo se desconocía a sí mismo; acababa de abandonar la casa de un señor famoso, y éste había sido el motivo de su tardanza. Gracias a la influencia del digno agente, el señor Hortebic prometido hacer en el término de cuarenta y ocho horas, uno de esos trajes que decían una cuestión matrimonial. Lo exultante de las telas, la elegancia del corte, todo contribuía a hacer de la bella figura de Pablo; sentías un poco embarazado con aquellas galas, nuevas para él; pero esto podía tomarse por una similitud que, en sus pocos años, contribuía a hacerle más simpático. Ello es, que cuando le vio el doctor le dirigió una sonrisa de aprobación. Después, interrumpiendo a Pablo, que estaba excusándose por su retraso, le dijo: —No hay mal en ello. Esperéme-

Cost siempre sucede lo mismo: según la atmósfera que se respira, el crimen es una tentación o una saludable enseñanza. —Yo también poseeré un carruaje como este. Pero el joven por cualquier causa se olvidaba de las cosas positivas, el doctor había recibido sus instrucciones y no las olvidaba. —Vamos—dijo una vez se hubo puesto en marcha el carruaje—, hablémos un poco de nuestros negocios; se le presenta una ocasión de hacerse rico, como pocas veces se le habrá presentado a un hijo de familia, y no debe usted despreciarla. —No la despreciaré!—continuó Pablo con fatididad. —¡Muy bien hijo mío! Me agrada su audacia juvenil; pero permita usted que le reflexione con mi experiencia; y para empezar, ¿de qué usted lo que es un heredero rico? —¿Cero... —Dígame usted hablar. Una hereditaria, hija única, es ordinariamente una persona desagradable, viciada, muy pégada de sus méritos y envenenada con las aduaciones de que ha sido objeto desde sus primeros años. Segura de encontrar marido, gracias a su dote, se cree que todo lo está perseguido. —¡Oh!—murmuró Pablo un tanto desanimado.—¿Es el retrato de la señorita Flavia el que me está usted mostrando? El doctor soltó una franca carcajada, y dijo: —No te, aunque debo prevenirle que la heredera que nos ocupa tam-

bién tiene sus caprichos, la creo muy capaz de enloquecer a cualquier galán por el sólo gusto de plantarle después y retirarse de su aire confiado. Pablo, que hasta entonces no había examinado más que la parte favorable del asunto, quedó estupefacto con aquella noticia, llegando a exclamar: —¿Siendo así por qué me presenta usted? —¿Y quién nos priva de creer lo contrario? ¿No reúne usted todas las condiciones para egresar a una mujer? ¿Qué dice con esto que la señorita Flavia le recibía con frialdad, no deduce a ligera reputado inmediato. Entre nosotros, una niña que posee un millón de dote puede permitirse cualquier prueba, para asegurarse de si los hombres que se recibe o a dirigidos a ella o a dote. El carruaje se había detenido; acababan de llegar a la calle de Montez. Después de ordenar a su cochero que volviera a buscarlos a las doce, el doctor entró en la casa con su protegido. Pablo estaba tan trastornado en aquel momento, de prueba para él, que apenas escribió a pensarse los asuntos. Quince eran las personas que se hallaban en casa del banquero cuando los criados anunciaron al doctor Hortebic y al señor Pablo Violeto. Aunque el señor Rigal aborrecía al hombre elegido por su hijo, no le dejó transcurrir en la acogida que le hizo, después de estrechar la mano

de un solo de los movimientos de los jóvenes. —¡Cómo le ama!—murmuró el banquero. —¿Y desconocer las intenciones de ese imbécil que de seguro no sospecha tanta ventura?... —¡Bahl! Mañana le entregará Marcarot—dijo Hortebic. Rigal permaneció silencioso. —Cree que mañana—continuó el doctor—, el endiabrado Bautista tendrá mucho trabajo; en los diez consejos general, en el cual logramos ver el fondo del pensamiento de nuestro amigo Catarac. Tengo desconfianza de ver la cara que pondrá el marqués de Croasencos cuando se le diga lo que de él es espera. Confirme avanzaba la noche, los convidados iban retirándose uno a uno. El doctor y su presentado salieron juntos. Flavia, conforme había prometido, había sabido desempeñar bien su papel, y Pablo salió de aquella casa no sabiendo si debía dudar o creer. XV Cuando los asociados se reunían en la junta general con Marcarot, Beaumarchais se vestía de gran ceremonial, con su flamante traje de hábito. Recuerdo fuertemente era llamado para que diera forma, y le gustaba presentarse con decencia, porque conocía el respeto que debía a sus superiores. Aquel día, a pesar de haberlo per-

En la sesión de Cortes, después de acordarse la declaración de urgencia para conceder el suplicatorio contra el diputado socialista señor Lozano, la Comisión retira el dictamen ante la oposición de los señores Prieto y Gil Robles

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Casarueva. Este día explicaciones sobre el incidente surgido anoche durante la celebración de la sesión secreta. Afirma que no tuvo la menor intención de molestar a los diputados. Dice que en las Cortes Constituyentes el formato parte de una minoría muy reducida y que ahora que pertenece a otra más numerosa no puede ver bien que se coarte la libertad de los diputados. Añade que si no concedió la palabra al señor Martínez Barrio, fue por que ya había dado comienzo la votación. Termina estas explicaciones el señor Casarueva y abandona la presidencia, ocupándola el señor Alba. Se reanuda el debate sobre el proyecto de radiodifusión. Intervienen varios diputados, entre ellos los señores Peláez, Rodríguez Vera, el ministro de Comunicaciones y finalmente el señor Montaña. Se suspende este debate y se da lectura a un dictamen de la comisión de Suplicatorios, para que con carácter urgente se conceda el suplicatorio pedido por la Sala segunda del Tribunal Supremo, para proceder contra el diputado don Juan Lozano, por el delito de tenencia de depósito de armas. El dictamen emitido por la Comisión está informado favorablemente para el procesamiento, con la excepción del voto del vocal socialista señor Manso. Se aprueba la declaración de urgencia después de intervenir el señor Santaló, por 147 votos contra 47. Explican después su voto el señor Manso y el señor Prieto, quien pronuncia un breve y enérgico discurso defendiendo que no se explica la urgencia que se quiere dar a este asunto, sino como obra de venganza. Indica que es elemental el derecho

de conceder al inculcado el que puede defenderse. Intervienen también los señores Peláez, Martínez Moya y finalmente Gil Robles, quien pronuncia un discurso mostrando partidismo de la tesis sustentada por el señor Prieto. Dice que no se debe proceder con odio, por lo cual su minoría, que ha dado el voto para la urgencia del caso, no lo dará para lo demás, anunciando que en esto no seguirá al Gobierno. —Somos—dice—hombres de derechos y de derecho y sabemos que la defensa es sagrada, por lo que ese diputado debe ser oído por nosotros. El señor Prieto y otros diputados se adhieren a estas manifestaciones, por lo que después de aprobado el dictamen es retirado por la Comisión. Se suspende este debate y a continuación se discute un dictamen de la comisión de Justicia, modificando las reglas de incompatibilidad de residencia referente a los magistrados. Después de intervenir algunos diputados, queda aprobado este dictamen. Se discute otro de la comisión de Presupuestos, convalidando el decreto de 9 de Abril último, concediendo un crédito extraordinario para los gastos ocasionados con motivo de la ocupación de Ifal. Hablan los señores Vidarte, Ramos Acosta, Bólviz, Rodríguez de Viguera y el presidente del Consejo, quien de amplias y cumplidas explicaciones de carácter pacífico, quedando aprobado el proyecto. Finalmente se discute un dictamen sobre la Agrupación foral de Navarra, y después de intervenir los señores Aizpín, Prieto y el presidente de la Comisión, se retira para modificarlo. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las once y media de la noche.

El subsecretario de Gobernación manifiesta a los periodistas haberse establecido la censura previa para la Prensa. CEDISTAS QUE SE VAN DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS. Madrid 8.—Los diputados de la Ceda señores Pujol y Esparza han presentado la dimisión de sus cargos de vocales de la comisión de Suplicatorios, por no estar conformes con el criterio sustentado en la sesión de sesiones por el señor Gil Robles.

FELICITACIONES AL SEÑOR PRIETO. Madrid 8.—Terminado el debate del dictamen de la comisión de Suplicatorios, los diputados salieron en los pasillos de la Cámara para comentar el resultado. El señor Prieto fue rodeado por muchos amigos y felicitado por su triunfo al poner de manifiesto la torpe injusticia de la Comisión al conceder el suplicatorio sin antes haber oído al señor Lozano. También comentaban los diputados favorablemente la intervención del señor Gil Robles al sumarse a las manifestaciones del Sr. Prieto. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR LOZANO. Madrid 8.—Se ha sabido que el señor Gil Robles, antes de intervenir en el debate de esta tarde, envió recado al presidente del Consejo preguntándole si el Gobierno tenía algún inconveniente en que él expresase su criterio. El señor Semper le contestó que no había inconveniente y además tampoco lo tenía en que se aplazara la discusión de este asunto. LA LEY DE BASES SANITARIAS. Madrid 8.—El ministro de Trabajo

ha dicho a los periodistas que está muy adelantado el proyecto de ley de Bases reorganizando la Sanidad española, cosa que sufrirá la cación sanitaria rural. PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES. Madrid 8.—Hay ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Colombia en Madrid, don Manuel Mumbanda. ADHESION AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. Madrid 8.—El concejal republicano y teniente alcalde del distrito de Buenavista, señor Barrera, ha visitado hoy al señor Martínez Barrio para expresarle su adhesión. EL PAGO DE HABERES AL CLERO. Madrid 8.—El diputado señor Calderón visitó esta tarde al ministro de Hacienda, haciéndole ver la necesidad de que solicitara de las Cortes un crédito extraordinario para el pago de haberes al clero. REUNION DE DIPUTADOS. Madrid 8.—Esta tarde se han reunido varios diputados con el subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, para estudiar el proyecto de ley de Bases concediendo la situación sanitaria a los Ayuntamientos. LA COMISION DE ESTATUTOS. Madrid 8.—Esta tarde celebró reunión la comisión de Estatutos, continuando el examen del referente a la región vasca. REUNION DE LA MINORIA RADICAL. Madrid 8.—Esta tarde celebró reunión la minoría radical, acordando votar la concesión del suplicatorio contra el señor Lozano. LOS GASTOS DEL AFRICA OCCIDENTAL. Madrid 8.—El presidente del Consejo leyó esta tarde en el Parlamento el decreto referente a los gastos correspondientes a la ocupación en el Africa Occidental. Estos se elevan a once millones 781 036 pesetas. Se establece que el cacao en grano y sin tostar que sea despachado desde primero de Octubre de cada año, satisfará 25 pesetas por kilo en entrada en España y 150 en Canarias, cada cien kilogramos, hasta 10 500 toneladas, y el exceso de esta cantidad, 150 pesetas. LA DELEGACION ESPAÑOLA QUE SE ENTREVISTARA CON LA SOVIETICA. Madrid 8.—El jefe de la delegación española que marchará mañana a París para entrevistarse con la delegación Soviética estuvo conferenciando esta tarde con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

VOTOS PARTICULARES A LA SENNENCIA CONTRA LA LEY DE CULTIVOS. Madrid 8.—A la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales declarando anticonstitucional la ley de Cultivos dada por el Parlamento de Cataluña se han presentado tres votos particulares. KIOSCO DESTROZADO. Madrid 8.—Un grupo de comunistas causó destrozos en un kiosco de la calle de Bravo Murillo, valorado en 500 pesetas. ENTREGA DE UNA PISTOLA Y PROYECTILES. Madrid 8.—Esta noche, un individuo, vecino de la calle de San Vicente, entregó en la Inspección de guardia una pistola y treinta cápsulas, que habían sido arrojadas por unos individuos en la calle Ancha de San Bernardo, en la noche de ayer, cuando se desarrolló el suceso que originó las lesiones a dos guardias de Seguridad. SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA PARA LA PRENSA, NOTICIAS DE LA HUELGA. Madrid 8.—Al recibir esta madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas, les dio cuenta de que a partir de las doce de la noche había quedado establecida la previa censura para toda clase de noticias. Por tanto, habrá que enviar las galeras a los respectivos Gobiernos civiles. Dijo el señor Benzo que la censura será lo más blanda posible, pero se aplicarán las debidas sanciones a los que desobedezcan. El gobernador de Jaén comunica que de los 19 pueblos de aquella provincia que están en huelga se han reintegrado al trabajo los obreros de cinco, efectuándose detenciones por coacción. A continuación facilitó telegramas de las provincias donde existe tranquilidad. Afectan a las provincias de Badajoz, Cádiz, Palencia, Murcia, Huesca, Santander, Albacete, Alicante, Almería, Cuenca, Guadalajara, Baleares, Málaga, Madrid, Navarra, Oviedo, Valladolid, Zamora y Córdoba. El mismo gobernador de Jaén comunica que a 3 kilómetros de Obispo ha sido asesinado Nicolás Moya Crespo, en ocasión en que se dirigía a cortar hierba con un vecino José Román, que resultó herido. Los autores del atentado estaban ocultos en un sembrado de cebada, practicando la Guardia civil pesquisas para detenerlos. En la provincia de León continúa la huelga en los pueblos de Baldeza, Santa Marta de Páramo y Grajal, sin incidentes. En el domicilio del recaudador de Contribuciones de Campo de Liebre se penetraron tres individuos, que se llevaron de cuatro a cinco mil pesetas. LOS MINISTROS CELEBRAN UN CAMBIO DE IMPRESIONES EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA. Madrid 9 (8:45 madrugada).—A las doce de la noche comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Gobernación, donde quedaron reunidos, a excepción del presidente del Consejo y los de Guerra, Obras Públicas, Marina y Agricultura. También asistieron a la reunión el director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid. La reunión terminó a las dos y cuarto de la madrugada, abandonando el despacho en primer término el señor Marraco, quien dijo a los periodistas que no se había celebrado Consejo, sino un cambio de impresiones. Un informador del periódico se ocupó de este grave, pues el hecho de que el Gobierno hubiera acordado

implantar la censura significaba algo grave, sobre todo, alarmaba mucho. —No—contestó el ministro—. Es que el Gobierno necesita tomar medidas. Hasta ahora, lo único que preocupaba al Gobierno es la situación de Jaén, pero va mejorando. Los demás ministros hicieron idénticas manifestaciones. En esos momentos llegaron los consejeros de Guerra y Marina, diciendo que habían asistido a una recepción en la Embajada de Inglaterra. Preguntó el señor Rocha qué ocurría, y al enterarse, manifestó que la censura era precisa. Luego hablaron los periodistas con el gobernador, y les manifestó que iba a su despacho, en el que estaría hasta las siete de la mañana. También dijo un secretario del ministro de la Gobernación, que el señor Salazar Alonso estaría en su despacho oficial hasta las siete de la mañana.

Otro incendio esta madrugada. Arden casualmente 135 arbores de cáñamo, valoradas en cuatro mil pesetas. A las dos y cuarto de la madrugada se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que en la huerta llamada de Vergara, enclavada en el camino de Parquí, se había declarado un incendio. Inmediatamente salió la brigada de guardia con el material preciso, desmenuando los trabajos necesarios para la extinción del siniestro. No se pudo evitar que ardieran 135 arbores de cáñamo que había en el citado lugar, propiedad de D. Francisco Taboada. El cortijo está habitado por el encargado del señor Taboada, Francisco Rodríguez Jerez. Las pérdidas se calculan en cuatro mil pesetas, estando asegurado el producto. El siniestro ha sido casual.

Grandiosa Excursión a Gibraltar y Ceuta-Tetuán con dos expediciones desde GRANADA El Domingo 24 de JUNIO Día de SAN JUAN. EXPEDICION: Algeciras, Gibraltar y La Línea. Ptas. 16, 3.ª clase y Ptas. 21 la 2.ª. EXPEDICION: Algeciras, Ceuta-Tetuán. Ptas. 42,15 3.ª clase y Ptas. 57,10 en 2.ª. Ida y vuelta, comprendido magnífico tren de asientos numerados, vapores, tren especial Ceuta-Tetuán, autobuses, etc. Salida: noche del sábado, 23. Regreso: lunes, 25, por la mañana. SE CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCIONES EL DOMINGO, 17. Detalles y venta de billetes: Central Ferrocaril, Librería López Mallo, Café Alameda y Barzar Dionisio. Organizador técnico: Miguel Romero Serrano. Agente turismo. RONDA. De venta en todas las farmacias.

Delegación provincial de Trabajo. TRIBUNALES DE TRABAJO. Actos a celebrar por los Juzados Mixtos hoy día 9. Jurado Mixto Rural. Juicio en segunda convocatoria entre Gregorio Miranda contra Francisco Lozano, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde. Juicio en primera convocatoria entre Francisco Moreno contra Leonardo Rivas, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde. Conciliación entre Marcelo Sánchez contra Antonio Ferrer, por reclamación de cantidad, a las seis y cuarto de la tarde. Juicio en primera convocatoria entre Francisco Arco contra Antonio García, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde. Tercera agrupación. Comercio en general.—Conciliación entre Joaquín Sánchez Muñoz contra Antonio Molinero Rebollo, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde. Oficinas y Banca (sección de Oficinas).—Pleno del Jurado, a las seis y media de la tarde.

Concurso para nombramiento de gestor municipal de Santafé. El día diez y ocho del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Santafé segundo concurso para proveer la plaza de gestor municipal, con recaudación mínima, afianzada con arreglo a las bases que están de manifiesto en esta Secretaría y al anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial» del diez y siete de Mayo último y con una rebaja del 20% (veinte por ciento) sobre los tipos que sirvieron para el primer concurso. Santafé 8 de Junio de 1934.—El Secretario, Diego Machado.

CICLISMO. EL CAMPEONATO DE GRANADA. La Unión Velocípédica Granadina ha reunido un buen lote de corredores en esta carrera que ha organizado con motivo de nuestras fiestas del Corpus y que patrocinan el Ayuntamiento. He aquí la lista de inscritos: Número 1, Evrillito Puente, cuarta categoría de Motri; 2, Pablo Vázquez de ídem, ídem; 3, Joaquín Balón, ídem de Granada; 4, José Sánchez, ídem, ídem; 5, Francisco Galilea, ídem, de Motri; 6, Manuel Cárdenas, ídem, Sevilla; 7, David Pérez, ídem, Granada; 8, José Fernández de ídem, ídem; 9, José Gutiérrez, de ídem, ídem; 10, Daniel Barrechillos, ídem, de Daroca; 11, José Vilchez, ídem, ídem; 12, Miguel Peregrino, ídem, de Granada; 13, Joaquín Pérez, ídem, ídem; 14, Antonio Acosta, ídem, ídem; 15, Eduardo Neguerol, ídem, ídem.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

En un pueblo de Huesca se hunde un acueducto, pereciendo un obrero, desapareciendo en el río otros varios y resultando muchos heridos

Huesca 8.—Se reciben noticias del pueblo de Santa Llentja, participando que hoy terminaron las obras de un acueducto sobre el río Tena. Los obreros, en número de 90, requirieron a un fotógrafo para que obtuviera algunas placas, colocándose todos ellos sobre la obra recién terminada. Debido al peso de los obreros se hundió el acueducto, resultando un ahogado, tres desaparecidos y varios heridos. LA VENGANZA DE UNA MUJER. Zaragoza 8.—En la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebraba hoy la vista de la causa contra Joaquina Avella por haber dado muerte a Esteban los Iglesias. Al comparecer ante el Tribunal, una hermana de la víctima arrojó un líquido corrosivo contra el acusado, causando quemaduras graves a una espectadora. INTENTAN ATRACAR AL ENCARGADO DE UNA FABRICA. Alicante 8.—A mediodía, el encargado de la fábrica de productos químicos Cross salió del Banco de Vizcaya, donde había obtenido el dinero para el pago de los jornales de la semana. Ocupando un carruaje se dirigía a la fábrica, cuando al llegar frente a la estación de Andaluces le salieron al encuentro cuatro individuos, uno de los cuales hizo un disparo contra el cochero, hirándole gravemente. El encargado logró desermar a uno de los atacadores, y cogiendo las riendas de la caballería emprendió la huida. Los atacadores huyeron en sentido contrario en un automóvil.

ENTIERRO DEL GENERAL BERENGUER. San Sebastián 8.—A las diez de la mañana se ha celebrado el entierro del general don Fernando Berenguer, saliendo mucho público. Hasta ahora no se tiene ninguna pista sobre quienes puedan ser los autores del hecho. CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO. Alcalá de Henares 8.—Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenido el Comité de huelga de campesinos. TRANQUILIDAD EN CIUDAD REAL. Ciudad Real 8.—La jornada ha transcurrido con tranquilidad. Los obreros que habían abandonado el trabajo se han reintegrado al mismo. Han sido detenidos varios obreros. SE REUNE LA GENERALIDAD. RARA TRATAR DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. Barcelona 8.—Los periódicos de la noche publican la sentencia del Tribunal de Garantías anulando la ley catalana de Cultivos, siendo muy comentado esto, especialmente en los círculos políticos. Alrededor de las seis de la tarde se reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Compagny, terminando la reunión a las nueve de la noche. Al salir, manifestaron que habían examinado el resumen telegráfico, que publican los periódicos, con el fallo del Tribunal, añadiendo que el señor Compagny hablaría por radio al pueblo catalán. Desde las ocho de la noche numerosas personalidades desfilaban por la Generalidad para ofrecer su colaboración y apoyo al Gobierno de Cataluña. El señor Compagny agradeció el ofrecimiento y dijo que de momento no la necesitaba, recomendándole a todos que lo que había que hacer era comportarse de forma que no se produjera perturbación alguna para bien de Cataluña. El Gobierno catalán adoptará la actitud que crea más conveniente, y desde luego no está dispuesto a que Cataluña pierda ni un solo ápice de sus libertades. A las diez y media el señor Compagny dirigió la palabra al pueblo catalán por radio. Expresó a todos que tengan confianza en la Generalidad, aconsejando se procediera con orden, serenidad y disciplina. Terminó con un viva a Cataluña. EL GENERAL BATET DESMIENTE UN RUMOR. Barcelona 8.—El general Batet ha desmentido la noticia, transmitida desde Madrid, de que en conferencia telefónica celebrada con el presidente del Consejo hubiese expresado su disgusto y presentado la dimisión. INCENDIO INTENCIONADO DE UNA FABRICA. Barcelona 8.—En la fábrica de tejidos situada en la calle de Merliano Aguiló, 17, se declaró esta tarde un incendio. Comenzó en un montón de piezas colocadas en un rincón de la fábrica. Cerca del rincón se encontró una americana y una botella con líquido inflamable.

SE ALQUILAN extensos y magníficos locales con amplios sótanos, y unido o separadamente, hermoso piso principal. Las llaves, calle Alvaro de Bazán (antes Lecheros), 9 y 11. Portería.

La escuela y el maestro. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás sistemas de representación; desarrollos sencillos. Práctico.—Croquis de un modelo corpóreo y representación del mismo en proyección ortogonal y perspectiva. Libramiento. Se ordena librar a favor de don Fernando Pérez del Puig, dueño del edificio que ocupa la Sección administrativa e Inspección de Primera enseñanza, la parte de alquiler correspondiente al segundo trimestre del año. Licencias. Por el Consejo provincial se han concedido licencias a don Bartolomé Muñoz del Sanz, de Baza; a doña Fabiola García López, de Almería; a doña Carmen Carretero Pérez, de El Pozuelo. Vacantes para consortes. Las secciones administrativas de Alicante, Baleares, Huelva, León y Vizcaya anuncian las vacantes que han de proveerse por el turno de consortes.

¡Oye, Pepe!

—Como se llamaba aquella enfermedad que tuviste hace algún tiempo y que decías provenía de estar siempre sentado? —Te referías a las hemorroides? —Eso es! También yo debo tenerlas, pues siento muchos dolores y una inflamación horrible. —Para curarte sigue mi consejo. Compra Postersan, ungüento y supositorios, y aplícalos todos los días por la mañana y por la noche. En pocos días estarás como nuevo. Ungüento, Ptas. 4,75. Supositorios, Ptas. 6,00. De venta en todas las farmacias.

CLASES DE TRABAJO. Bases para formación de cuestionario. El Ministerio ha aprobado los siguientes bases para la formación de los cuestionarios de opiniones al profesorado de Dibujo de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. Memoria.—Concepto que merece al oportuno la enseñanza del Dibujo en los Institutos y métodos a seguir. Ejercicios.—Primeros, dibujar en papel de 1,15 metros un desnudo, copia del natural (diez sesiones de dos horas como máximo); segundo, dibujo de retentiva después de observar un modelo vivo (una sesión); tercero, apuntes de animales en movimiento (una sesión); cuarto, apuntes vegetales: flores, hojas, tallos, etcétera (una sesión). Teórico.—Contestar a temas de Geometría elemental; proyección de Monge y demás

EL PROBLEMA DE LA UNION BALTICA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Diferentes por su origen, por su lengua, por su religión (Polonia y Lituania son en gran parte católicas, mientras que sus vecinos del Norte practican en su mayoría el protestantismo)...

cha-colección de 1920, consolidando oficialmente, por una institución fundada en un Pacto escrito, la costumbre interrumpida de las reuniones bálticas.

Es natural, por lo tanto, que la idea de unir los Estados bálticos del Báltico naciera espontáneamente al terminar la guerra de 1918. Las delegaciones finlandesa, estonia, lituana, letona y polaca, que negociaron mancomunadamente...

Debe recordarse, por otra parte, que desde el punto de vista económico la unión báltica ofrece la ventaja excepcional de haber sido reconocida de antemano por los demás Estados bajo la forma de la famosa cláusula báltica...

Ya en 1920 el ideal de la Unión báltica heló una consagración oficial. La primera Conferencia báltica reunió en Riga a Baiduri, y en la que participaban delegados de Estonia, de Finlandia, de Lituania, de Letonia y de Polonia...

En resumen, el principio de la Unión báltica proclamado en el entusiasmo de 1920, en Riga-Baiduri, mantiene toda su fuerza, y cabe asegurar que sin el incidente de Wino surgieron dificultades económicas, al crear los nuevos Estados...

Sucesos locales

El repeso de frutas y hortalizas

Ayer se originaron incidentes en el Mercado y la fuerza dio una carga

Un accidente automovilístico En las primeras horas de la mañana de ayer, un automóvil que circulaba por la Gran Vía fue arrollado por un camión.

Como se sabe, en virtud de un acuerdo de la comisión municipal de Abastos, desde ayer comenzaron a funcionar en los mercados tomanas públicas para establecer un servicio de control de repeso de frutas y hortalizas.

Recibieron asistencia en el Hospital. Juan de Dios Talavera Román, que vive en Moral de la Mezquita, 34, denunció en la Comisaría que del pecho de su casa le habían sustraído una bicicleta, que valora en 175 pesetas.

Ayer, cuando los inspectores de Abastos hacían el repeso de los mercaderes, un individuo intentó arrebatársela la romana, protestando de que este servicio no lo continuara realizando el encargado de los minoristas.

Detenido por orden gubernativa. Por agentes de vigilancia y cumplimiento de ordenes gubernativas, fue detenido en Píñar el vecino de dicho pueblo Lucas Herrero Izquierdo, de 38 años.

Esto encargado y el individuo en cuestión formaron un gran escándalo, pronunciando frases molestoas para las autoridades municipales y dando origen a un gran revuelo, al que puso fin la fuerza pública, disolviendo a cuantas personas hicieron fuerza común con los protestantes.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Pasado el incidente, los minoristas, convencidos de las ventajas del servicio de control establecido por el Ayuntamiento, se decidieron a utilizarlo.

DEL MOMENTO: LOS CONCIERTOS

La burguesía esquemática modelo 634, exhibe su tipo estándar y las líneas aéreo-dinámicas de su realister por los pases cargados de extraños ruidos de la Alhambra. Va a los conciertos de la Sinfónica, y en realidad no son los conciertos lo que a ella le interesa.

bravos femeninos, tienen su escenario adecuado, no entre el silencio que debe imperar en el concierto, sino en la multitud de verbenas que para eso se organizan. La música insensible y fatalista debe de ocupar con su extravagante silueta el marco de un baile verbenero.

Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción)

DOMINGO L. BASTOS

Crónica de espectáculos

Hay sábado día 9, a las cinco de la tarde, y en su domicilio social, Navas, 3, tendrá lugar la sexta conferencia de nuestro ciclo, la que co-dirigirá a cargo del Tocológico, médico Inspector del Seguro de Maternidad, don A. Izquierdo Dáñez Centile, quien disertará el tema «El Seguro de Maternidad con ley Santarita».

Teatro Isabel la Católica

Los conciertos de Carlos V son el punto de convergencia de una serie de recuerdos. «A ese chico—dice ella— me lo presentaron durante un concierto». Son, pues, los días festivos en el almanaque del amor. Rivolidad en su más alto grado. Exhibición del novísimo traje de verano. Cuando ella hace su entrada de pleno dominio en el círculo de la música, todas las miradas fijarse en ella.

Teatro Cervantes

Los alumnos que tienen solicitado examen de ingreso y no concurren al primer llamamiento se presentarán en este Instituto el día 12 del actual, a las nueve de la mañana, para practicar el ejercicio escrito.—El secretario.

Salón Nacional

Podrán tener las fiestas del Corpus granadino muchos y muy variados atractivos, pero ninguno es comparable a una noche de concierto en el palacio de Carlos V. Son éstos algo más que una expansión espiritual de refinamiento artístico. Es la iglesia que rinde un pueblo a una de las más bellas entre las Bellas Artes. La hincapié de un vestido; la depilación fatal de unas cejas; el tono yodificado de unos

Collage Olimpia

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Preservativos

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

AIGLON AUTO-OIL

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Las Mujeres de Piel Seca necesitan esta Cera Mágica de Belleza

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Preservativos

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

AIGLON AUTO-OIL

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Las Mujeres de Piel Seca necesitan esta Cera Mágica de Belleza

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Preservativos

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

AIGLON AUTO-OIL

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Las Mujeres de Piel Seca necesitan esta Cera Mágica de Belleza

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Preservativos

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

AIGLON AUTO-OIL

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Las Mujeres de Piel Seca necesitan esta Cera Mágica de Belleza

De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

SOBRE EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Principios básicos y medios económicos para su realización

El problema de la promulgación de un nuevo Estatuto de Funcionarios civiles adquiere, cada día con mayor intensidad, caracteres de primer plano; y si no se ha impuesto ya, como necesidad inmediata y urgente, su realización, ello obedecerá a las clases contribuyentes, en general, y de manera muy especial sus organismos representativos...

Table with 2 columns: Importe Pesetas, Total Funcionarios. Rows include: Presidencia del Consejo de ministros, Estado, Justicia, Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Bellas Artes, Trabajo y Previsión, Economía, Hacienda, Acción en Marruecos (Ob. civiles), Cuerpo de Vigilancia.

La retribución media de los funcionarios de España arroja la cifra trágica de cuatro mil treinta y novena y ocho pesetas, retribución inhumana en manifestación y total pugna con el precepto constitucional, por el que se garantiza a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna.

SILUETA DEL DIA

ELOGIO DE LA MORAL

No se han perdido por completo los valores morales, de tan alta cotización en el mundo espiritual. La gente es un poco escéptica en lo que se refiere a la moralidad de los costumbres y contempla el panorama mismo con demasiado pesimismo. Hay quien cree hondamente que la vida moderna es huida, cada día con mayor voluptuosidad, en la más terrible de las abyecciones y que el público sólo se regocija con los espectáculos depravados y con los lecturas inmorales.

SILUETA DEL DIA

ELOGIO DE LA MORAL

Un valor cotizabile en taquilla. Su voz es la de un apologeta convencido y ferviente. — ¡Pasen, señoras, caballeros y niños! ¡Va a comenzar la función! Aquí no hay ni rumbas ni tangos. Aquí no hay canciones pícaras...

SILUETA DEL DIA

ELOGIO DE LA MORAL

En Granada y Justicia no se han incluido los funcionarios del Cuerpo de Prisioneros por no figurar sus plantillas en los Presupuestos, si bien el importe se ha incluido en su consignación. Resulta, pues, que tan sólo sobre

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

SE DEDICARON CINCO MINUTOS A LA SESION Y SOLO PARA DESPACHAR ASUNTOS DE TRAMITE

A las ocho de la noche el señor Corro Moncho abrió la sesión ordinaria de Cabildo. Asistieron los señores Rubio Callejón, Fajardo, Cobalero, Gómez Román, Rosillo, Velazuela, Castilla y Dalmasas.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

SE DEDICARON CINCO MINUTOS A LA SESION Y SOLO PARA DESPACHAR ASUNTOS DE TRAMITE

En el orden del día se aprobaban varios dictámenes de la comisión de Fomento sobre certificaciones y concesión de licencias para obras, reparación de las fuentes de las Batañas, Neptuno y de los Leones...

Asociación de Amigos del Instituto Ganivet

La directiva de esta Asociación se reunió el pasado día 8 acordando, entre otros extremos, los siguientes, que, por consideración de interés, hacemos público:

Dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública una instancia, que fué leída en la última conferencia dada en dicho Instituto el día 27 del pasado Mayo.

DE SOCIEDAD

Con notas de sobresaliente ha aprobado el segundo año de bachillerato el joven granadino Juan de Dios Moya Villanova, hijo del operario de «El Defensor», don Andrés Moya. Sea enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Con notas de sobresaliente ha aprobado el segundo año de bachillerato el joven granadino Juan de Dios Moya Villanova, hijo del operario de «El Defensor», don Andrés Moya. Sea enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Con notas de sobresaliente ha aprobado el segundo año de bachillerato el joven granadino Juan de Dios Moya Villanova, hijo del operario de «El Defensor», don Andrés Moya. Sea enhorabuena.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.